



FLUCONAZOL 150 mg CÁPSULAS

Composición: Cada cápsula contiene: Fluconazol 150,0 mg, Almidón de Maíz 47,1 mg, Lactosa 147,0 mg, Excipientes c.s.

Indicaciones: Tratamiento de Micosis profundas. Candidiasis orofaríngea y esofágica en pacientes inmunocomprometidos. Candidiasis vaginal. Micosis dérmicas (tiña corporis, tiña cruris o tiña pedís) Onicomiosis por dermatofitos. Infecciones sistémicas graves por Candida, incluyendo infecciones del tracto urinario, peritonitis y neumonía.

Vía de Administración: Oral.

Posología: (A criterio del médico tratante): Micosis profunda: Adultos: iniciar con dosis simple de 400 mg el primer día, seguido por dosis de mantenimiento de 200 mg/día (o hasta 800 mg/día en casos severos) por 4 semanas como mínimo y hasta 2 semanas después de la resolución de los síntomas. En meningitis criptocócica se debe mantener la terapia por hasta 10-12 semanas después de la resolución micológica (cultivo negativo en líquido cefalorraquídeo). Niños y adolescentes: iniciar con dosis simple de 12 mg/kg el primer día, seguido por dosis de mantenimiento de 6 mg/kg/día (o hasta 12 mg/kg/día en casos severos) con la misma duración recomendada para los adultos. Candidiasis orofaríngea y esofágica: Adultos: iniciar con dosis simple de 200 mg el primer día, seguido por dosis de mantenimiento de 100-200 mg/día (o hasta 400 mg/día en casos severos), En la candidiasis orofaríngea la terapia debe mantenerse por 2 semanas como mínimo y en la candidiasis esofágica por 3 semanas como mínimo y hasta 2 semanas después de la resolución de los síntomas. Niños y adolescentes: iniciar con dosis simple de 6 mg/kg el primer día,



seguido por dosis de mantenimiento de 3 mg/kg/día (o hasta 12 mg/kg/día en casos severos) con la misma duración recomendada para los adultos. Candidiasis vaginal: Adultos: dosis única de 150 mg. Micosis dérmicas (tiña corporis, tiña cruris o tiña pedís): Adultos: 150 mg semanal por 4 semanas. Onicomycosis por dermatofitos: Adultos: 150 mg semanal por 3 a 12 meses, según evolución clínica y micológica. Infecciones sistémicas graves por Cándida, incluyendo infecciones del tracto urinario, peritonitis y neumonía: - Adultos: 200-400 mg/día; Niños y adolescentes: 3-12 mg/kg/día. Dosis máxima diaria: Adultos: 800-1000 mg/día (pacientes con SIDA con meningitis criptocócica); Niños: 600 mg/día.

Advertencias: Producto de uso delicado que debe ser administrado bajo estricta vigilancia médica. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia a menos que el médico lo indique. En caso de ser imprescindible su uso por no existir otra alternativa terapéutica, suspéndase la lactancia mientras dure el tratamiento. No exceda la dosis prescrita ni interrumpa el tratamiento antes del tiempo previsto, aunque hayan desaparecido los síntomas de la infección. Este producto no debe administrarse a pacientes con intolerancia a la lactosa o galactosa. Antes de administrar este producto, leer el prospecto interno. Manténgase este y todos los medicamentos fuera del alcance de los niños. Consérvese en lugar fresco, seco, protegido de la luz y a temperatura inferior a 30° C.